**Guía de aprendizaje N°3**

**Lenguaje y Comunicación**

**3° medio**

Estimado apoderado y estudiante:

Envío a ustedes objetivos y contenidos que se trabajarán durante esta suspensión de clases, semana del 30 de marzo, así como también las orientaciones para ejecutar las actividades en Lenguaje y Comunicación en 3° medio:

|  |
| --- |
| **Objetivo:**  I. Reconocer la estructura de textos argumentativos que abordan temas de interés ciudadano  **Instrucciones:**  - Lee atentamente los textos.  - Reflexiona sobre las temática propuesta.  - **Copia en tu cuaderno** la materia, las preguntas y respuestas de esta guía.  - La **fecha de entrega** de esta y de las guías anteriores es el 1 de abril a través del correo del profesor.  - Si tienes alguna duda, comunícate con el docente, entre las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, en el siguiente correo: [cristianmezavega@gmail.com](mailto:cristianmezavega@gmail.com) |

**Unidad 1: Lo social y lo político**

* A continuación te invitamos a conocer más sobre la Argumentación. ¿Qué son los argumentos y los esquemas argumentativos?

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| El deporte mejora la salud | Porque baja el colesterol y activa las defensas | Es bueno practicar deporte |
| Tesis o idea central | Argumentos | Conclusión |

Ahora conoce los distintos tipos de relaciones son conocidos como esquemas argumentativos. Son tres:

- Argumentación **sintomática**: los argumentos son síntomas, indicios, que indican una idea que es lógicamente aceptable. Estos síntomas deben estar en relación directa con el punto de vista.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fumar hace mal | Los fumadores acumulan alquitrán en sus pulmones | Fumar daña el sistema respiratorio |
| Tesis o idea central | Argumentos | Conclusión |

- Argumentación **instrumental**: los argumentos son “efectos” del punto de vista.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Se debería incentivar el uso de la bicicleta | Andar en bicicleta es bueno para la salud | Así tendríamos una población más saludable |
| Tesis o idea central | Argumentos | Conclusión |

- Argumentación **analógica**: se establece una relación de semejanza para justificar la tesis

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| El atletismo produce los mismos beneficios que el fútbol y el tenis | La práctica del fútbol es incentivada por políticas públicas | Al igual que el fútbol, deben existir políticas públicas para la práctica del atletismo |
| Tesis o idea central. | Argumentación | Conclusión |

* A continuación te invitamos a leer un ejemplo de un texto Argumentativo

|  |
| --- |
| **El acto solidario de la donación de órganos**  Si bien los trasplantes se han convertido en una práctica habitual, aún persisten fuertes temores en la población para donar órganos. Lograr su superación es la clave para aumentar el número de los dadores solidarios que hacen falta para salvar miles de vidas. Las razones que dificultan la decisión de ser donante son múltiples. En muchos casos, arraigan en convicciones de índole religiosa, moral o filosófica que cuestionan la donación. En otros, se fundan en el temor a la existencia de traficantes de órganos o en la desconfianza en el sistema de salud, que llevan a pensar que alguien podría no ser asistido bien o a tiempo para obtener sus vísceras. También está el caso frecuente de quienes no pueden sentirse solidarios en el momento en que atraviesan el dolor por la muerte de un ser querido, que es cuando se les requiere que dispongan la entrega de los órganos para prolongarle la vida a otro ser humano. Es preciso, entonces, que se aclaren algunas cuestiones. Primero, que la complejidad del procedimiento de ablación y trasplante, en el que intervienen varios equipos médicos altamente especializados, torna muy improbable la existencia de circuitos clandestinos. Segundo, que la necesaria compatibilidad entre donante y receptor también aleja la posibilidad de manipulaciones que pudieran derivar en muertes "a pedido". La última cuestión es la más compleja. Porque hasta el presente, aunque alguien haya manifestado expresamente su voluntad de donar, es a la familia a la que se consulta en el momento en que aquella puede efectivizarse. Y tal consulta llega en un momento crucial, en general poco propicio para las reflexiones profundas, máxime si tienen que llevar a la toma de una decisión rápida. Cuando esté vigente el consentimiento presunto previsto en la ley, que implica que solo deba manifestarse expresamente la negativa a donar, muchos de estos problemas se evitarán. Mientras tanto, las campañas públicas deben esclarecer sobre la naturaleza de los procedimientos técnicos, para disipar fantasmas. Pero, esencialmente, deben apuntar a que se tome conciencia de lo que significa salvar otra vida. Porque para decidirlo en un momento límite es menester que la idea se haya considerado y discutido previamente, con calma y en profundidad. Nadie está exento de que la vida a salvar mañana pueda ser la propia o la de un ser querido. Por eso, debería destacarse que es más fácil lamentar el no haber consentido una donación a tiempo, que arrepentirse por haberlo hecho.  “El acto solidario de la donación de órganos”. (2002, 26 de julio). Clarín. Recuperado de [http://www.clarin.com](http://www.clarin.com/) |

A partir del texto Argumentativo (tesis, argumentos, conclusión), reflexiona y postula tu propia opinión en **una plana** sobre una problemática de la sociedad como es la donación de órganos, utilizando un tipo de argumentación (sintomático, instrumental y analógico) y justificando tu elección.